



PAPIROS *de* Crítica Dialéctica

... ..



número 2 (primavera 2023) - number 2 (spring 2023)

Bienes Comunes y Buen Vivir: de las luchas históricas a las ideas eco-post y el milenarismo secular

Guido Galafassi ¹

Ambientalismo, ecologismo, comunidad equilibrada, armonía sociedad-naturaleza, saberes ancestrales, interculturalidad, vuelta al campo, sustentabilidad, giro eco-territorial, productos orgánicos, convivencia comunitaria, visión eco y cosmo-céntrica, new age, etc. son todos nuevos clivajes de fricción tanto ideológica (ideas "post") como social en las centurias que llevamos de Modernidad. Al fin de cuentas todos remiten a pararnos sobre la relación naturaleza-sociedad-comunidad desde una perspectiva que va de lo pre a los post moderno, intentando retroaer para de esta manera superar la dominante que se inicia con los tiempos modernos. Es que de la mano del racionalismo, el humanismo como reacción frente a la opresión religiosa del medioevo, y la centralidad del conocimiento científico aplicado a la

¹ Investigador Principal del CONICET; Director de Crítica Dialéctica <https://criticadialectica.com/>; Investigador Adscripto en Fundación Bariloche, Profesor Titular UNQ, e integrante de Vanguardia Argentina para la Liberación <https://vanguardialiberacionarg.com.ar/>

transformación tecnológica del mundo, se pone en marcha, ya sin más tapujos, el principio del hombre en sociedad (más impersonal y con dominio material de la existencia) administrador de la naturaleza, para transformarla y ponerla al servicio del bienestar humano, tal como pregonaban Bacon, Descartes, Adam Smith, y por qué no también Marx, aunque este en una versión diversa, alarmando sobre el uso desigual y la nueva forma de explotación social asociada. Mercantilismo, industrialismo, urbanización, centralidad de las relaciones materiales de producción (tanto en toda la expresión diversa del capitalismo como en el socialismo realmente existente) constituyen la representación más perfecta de la ruptura del mito previo que definía al hombre en un obligado encaje comunitario y la naturaleza como una especie de deidad reverenciada (y temida), tal como lo plantearon los frankfurtianos Adorno y Horkheimer en su magistral y central obra "Dialéctica del Iluminismo".

Desde los años ´60 del siglo pasado, las reacciones frente a este dominante humano-social-racional-materialista cuando van en desmedro de las propias condiciones de vida sobre el planeta, son múltiples y muy diversas. De derecha y de izquierda, más místicas o más racionales, antimodernas o postmodernas, más eco-biocéntricas o más antropocéntricas, más inteligentes o más ignorantes, existe una amplia gama con todos los grados posibles entre estos gradientes antinómicos.



Hoy en día, además de la falaz "zanahoria conceptual confusa" que representa la noción de "extractivismo"² el resurgimiento de las ideas de comunidad/Buen Vivir y bienes en común constituyen dos ejes-fuerza más que importantes a la hora de repensar la relación naturaleza-sociedad/comunidad. No, sin importantes vacíos teórico-ideológicos, cándidas posiciones de nunca explicada armonía e incompletos supuestos en tanto cimientos argumentales, estas reflexiones han tenido en Latinoamérica un espacio de debate intenso. Pero vale ya aclarar que la problematización alrededor del bien común nace con la propia modernidad, y de ninguna manera constituye un descubrimiento de los nuevos ecologismos y

² Un análisis crítico sobre la banalidad del concepto de extractivismo en, Galafassi, Guido: *Vicisitudes y ambigüedades del concepto "extractivismo"*. Una revisión necesaria. Cuadernos de Trabajo Theomai, nº 4, Extramuros ediciones, 2020, <https://criticadialectiva.com/index.php/ediciones-theomai/>

académicos actualmente de moda. La noción de Buen Vivir, por su parte, de origen claramente latinoamericano, se plantea condensar justamente a la naturaleza en tanto bienes comunes con la concepción de lo humano en tanto comunidad de relaciones "armoniosas", a partir de un acercamiento étnico-cultural, con un toque importante de misticismo "originario vernáculo".

Estos clivajes teórico-ideológicos "post", forman parte del universo que cuestiona buena parte de los principios básicos de la modernidad, principalmente en su faz ético-moral, sin poner claramente en duda las relaciones de opresión y dominación que configuran la matriz capitalista de esta modernidad.³

Los bienes comunes y su cosmética novedosa

El concepto de "bienes comunes" viene siendo una de las "marcas publicitarias", junto a sostenibilidad (sin dudas la estrella de este plexo conceptual) extractivismo (más reciente ésta) o resiliencia (un tanto menos conocida), de los discursos "eco" del presente (en total sintonía entre el mundo académico y los nuevos movimientos sociales). Alocuciones que marcan el beneplácito por demarcar un camino de sociedades progresistas en las cuales la armonía entre los hombres en comunidad y la naturaleza en equilibrio sea su principio rector. Notoriamente todas buenas intenciones que nadie, o casi nadie podría, en principio, estar en desacuerdo. Pero dos características fundamentales sobresalen, aunque para nada sean aquellas explicitadas por estos discursos. La primera tiene que ver con la inexistencia de una argumentación adecuada de las causas de los grandes problemas ambientales-ecológicos actuales y en consecuencia la ausencia de propuestas verdaderas para solucionarlos (en realidad todo se reduce a "más democracia", en la clásica acepción de democracia representativa en tanto significativo vacío de la homilía liberal-socialdemócrata-progresista). Y el segundo, es el gran halo de descubridores de nuevas ideas, concepciones y argumentaciones, como si nunca estas se hubieran pensado antes en la historia; lo que implica en realidad nada más que el clásico ardid en estos tiempos, de crear nuevos términos para viejos problemas (obviamente desconectados de la historia de estos problemas y su tratamiento). El resultado buscado, en estos años sin memoria, es aparecer como la gran novedad de la cual hacen uso muchas

³ Los paralelismos y parentescos de principio con la ideología woke, la decolonialidad, el indigenismo cósmico, la ética bio-céntrica/anti-desarrollo, el negacionismo sexual, el sentipensar/emociones new age en tanto negación de la razón, no son pura casualidad, sino que forman parte de la misma red de legitimaciones ideológico-morales. Un panorama general crítico sobre lo woke lo he tratado en: "*Ideología y cultura woke. De los nuevos movimientos sociales al reemplazo del clasismo por los derechos de algunas minorías*", Papiros 1 <https://criticadialectica.com/index.php/papiros/>. Como ejemplo de escrituras fundantes de estos clivajes post, valen los siguientes: Judith Butler: "*El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*", Barcelona, Paidós, 2001; Julián Cárdenas y Juan Cepeda H.: "*Sentipensar ontológico. La poesía indígena como fundamento de la ontología latinoamericana*", Universidad de Santo Tomás, 2017; Stefano Varese: "*Los fundamentos éticos de las cosmologías indígenas*", Les Cahiers ALHIM, num 36, 2018 <https://journals.openedition.org/alhim/6899/>; E. Gudynas: "*Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*", Tinta Limón, Bs. As., 2015; Anibal Quijano Obregón: "*Bien Vivir: entre el desarrollo y la descolonialidad del poder*" <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=1052&c=0>; Beatriz Preciado "*Manifiesto contra-sexuel*", Ballard, París, 2000.

personas pensantes gracias a la casi ilimitada cartera de recursos y financiamientos. Absolutamente asociado, es el efecto de inocuidad, de este cuerpo teórico-discursivo, respecto del status quo que pretenden denunciar. Muy lejos se sitúan de cierta intención de radicalización que tuvo el ecologismo de los años ´60 del siglo pasado. Estamos ante una de las tantas manifestaciones de lo que podríamos llamar el universo “eco-post”.



Autores y escuelas contemporáneas ligan estas ideas con la emergencia de preocupaciones y conflictividades relacionadas con la lucha que los movimientos sociales llevan adelante en torno a los bienes comunes, en base a la cándida fórmula del *“triunfo de la comunidad frente a la asociación”*⁴. Aparece claramente como un problema de emergencia y descubrimiento reciente, en donde, en el mejor de los casos se lo menciona como en fase de crecimiento y no necesariamente de emergencia⁵. *“En las últimas décadas, los conflictos sociales en torno a los bienes comunes naturales se han vuelto en América Latina y el Caribe cada vez más numerosos y significativos dentro del escenario de la contestación social”*⁶. Es la globalización neoliberal (está claro que para las lecturas movimientistas la globalización es un fenómeno exclusivamente reciente) la que instauró, o en el mejor de los casos, puso sobre el tapete, el despojo de los bienes comunes. *“Este proyecto de recolonización orientado principalmente a la apropiación de los bienes comunes de la naturaleza supone, tal como lo habíamos mencionado antes, garantizar el proceso de desposesión de dichos bienes; vale decir, su sustracción a los actuales usufructuarios y/o el desplazamiento y la neutralización de las comunidades y poblaciones que habitan en estos territorios,*

⁴ Raúl Zibechi y Michael Hardt: *Preservar y compartir. Bienes comunes y movimientos sociales*. Mardulce, 2013.

⁵ Cfr.: Svampa. M.: *Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina*. Nueva Sociedad, n° 244, marzo-abril 2011; Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (Compiladoras) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Bajo Tierra Ediciones, 2014.

⁶ J. Seoane, E. Tadei y C. Algranati: *Movimientos sociales y bienes comunes de la naturaleza: características, significación y proyección de la conflictividad sociopolítica en América Latina*. IX Jornadas de Sociología, UBA, 2011.

lo que muchas veces significa su condena al exterminio o extinción"⁷. La cuestión de los bienes comunes aparece actualmente como un tema central en la actualidad de la agenda latinoamericana, sin demasiados lazos con el pasado, interesándose por los procesos de conocimiento y de propiedad intelectual⁸, vinculado al extractivismo y desarrollo en una lectura claramente socialdemócrata⁹, a los territorio-cuerpos y los bienes naturales¹⁰, a las luchas sociales que nunca son lucha de clases,¹¹ a la infaltable, este discurso post, lectura indo-decolonial¹². Todas candorosas miradas, para las cuales especialmente CLACSO, en tanto institución rectora de las ciencias sociales en Latinoamérica, pone una atención especial¹³.

Los bienes comunes como luchas históricas

Pero a diferencia de estas conceptualizaciones "post" sin memoria, el problema de los hoy llamados bienes comunes, viene siendo largamente tratado por la teoría crítica e incluso por la liberal. Desde el llamado comunismo primitivo, ciertas ideas cercanas en Platón, el comunismo de los inicios del Cristianismo, la Utopía de Tomás Moro en el 1500, el movimiento de los Diggers durante la Revolución Inglesa, las críticas a la desigualdad entre los hombres de Jean Jacques Rousseau, o la Conspiración de los Iguales de Gracchus Babeuf durante la Revolución Francesa, son múltiples los antecedentes sobre la comunidad de los bienes. Para Marx y Rosa Luxemburgo, la expropiación de los Bienes Comunes constituye uno de los nodos centrales en las estrategias de acumulación originaria del capitalismo. Ya entrado el siglo XX, el ecologismo radical de los años '60 y '70 también tomaron el tema, así como los planteos más liberales referidos a la tragedia de los comunes por parte de Hardin¹⁴, los planteos comunitaristas alternativos de Ostrom¹⁵ o los análisis más actuales, que remitiendo a los trabajos históricos, que retoman la teoría de los cercamientos y la pervivencia de los mecanismos ligados

⁷ GEAL: *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativa de los pueblos*. Diálogo dos Povos, 2012.

⁸ Calderón Acero (comp.): *Bienes comunes, espacio, conocimiento y propiedad intelectual*. Clacso, 2014.

⁹ Alimonda, H.: (comp.): *La naturaleza colonizada*, Clacso, 2011; Lazos Chavero: *Retos latinoamericanos en la lucha por los comunes. Historias a compartir*, Clacso, 2020;

¹⁰ Machado Araoz: *Territorios y cuerpos en disputa. Extractivismo minero y ecología política de las emociones*. Biodiversidad, 2015,

https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Territorios_y_cuerpos_en_disputa_Extractivismo_minero_y_ecologia_politica_de_las_emociones

¹¹ Roca-Servant y Perdon-Sánchez (comp.): *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo*, Clacso, 2020; Gaona, Martín, Aguilar y Ruíz (comp.): *La producción y reapropiación de lo común Horizontes emancipatorios para una vida digna*, Clacso, 2022.

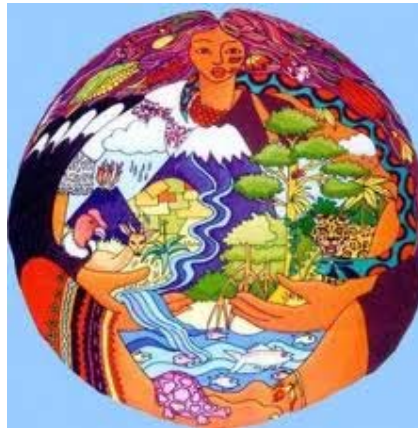
¹² Rojas Hernández: *Praxis emancipatorias, bienes comunes y metodologías descoloniales alterglobales*, Clacso GT, 2023, <https://www.clacso.org/praxis-emancipatorias-bienes-comunes-y-metodologias-descoloniales-alterglobales/>

¹³ Altamente interesantes son las fuentes de financiamiento que sostienen a Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) y que son públicas a través de su web, desde la Fundación Ford, pasando por la Fundación Carolina, la Fundación Rockefeller, el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre las más importantes. Es fácil entender entonces los lineamientos de esta entidad rectora de las ciencias sociales en América latina. Mas información en: https://issuu.com/edicionessinborratinta/docs/clacso_-_el_nido_de_la_mentira

¹⁴ Hardin, Garret: *The Tragedy of Commons*. En, *Science*, v. 162 (1968), pp. 1243-1248

¹⁵ Ostrom, E.: *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Sección obras de economía contemporánea, UNAM-CRIM-FCE, 2000, 9-102pp.

a la acumulación originaria¹⁶. En todos estos se aborda la problemática de los bienes comunes, más allá de que se use o no el término, convirtiéndose entonces en una preocupación de muy larga data, con repetidas miradas y puestas en discusión. Que el mote “bien común” sea un vocablo “novedoso de uso mayoritario” en las miradas “post” de las últimas décadas, de ninguna manera significa que la preocupación por la problemática que involucra sea igual de “nueva”.



El proceso que va de la Revolución Mexicana a los conflictos actuales por la tierra nos servirá de ejemplo para discutir esta cuestión de los bienes comunes y la asociación contemporánea con los llamados “nuevos movimientos sociales”¹⁷. En el proceso revolucionario de principios del siglo XX, en el cual uno de sus protagonistas claves fue el campesinado, se conquistó el reparto agrario, conformando así una praxis que hizo centro en la propiedad social de la tierra, tal la característica histórico-moderna que se viene dando en el país al sur del río Bravo. Esto se modifica con la llegada del modelo neoliberal que pone fin a las formas de propiedad colectivo-ejidales e incorporar esas tierras al libre mercado, generando mecanismos que permitan su venta, lo que constituye un caso más de “nuevo cercamiento”. Así, los ejidos y comunidades dueños de la tierra común (bien común), se han visto constantemente asediados por toda una serie de proyectos de saqueo y despojo que buscan apropiarse de los recursos naturales de ese territorio, ya sea en la forma de proyectos mineros, hidroeléctricos, parques eólicos y aeropuertos, entre otros; y frente a los cuales han surgido resistencias que han sido clasificadas como “nuevos movimientos sociales”¹⁸, pero que se

¹⁶ Galafassi, Guido: Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio. En, Revista Theomai n° 26, 2012, <https://criticadialectica.com/index.php/ediciones-theomai/>

¹⁷ Para poner en contexto, sugiero una discusión más amplia sobre los llamados nuevos movimientos sociales y la cuestión ambiental, ver para esto, Galafassi, Guido: *Qué hay de nuevo viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales*, Conflicto Social, vol. 5, num. 8 (2012), pp. 8-40, UBA, <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/262>

¹⁸ Es muy profunda actualmente la imposición de la categoría movimiento social como reemplazo de cualquier mirada clasista y dialéctica, a tono con toda la tendencia “post” del pensamiento actual. Solo como ejemplo, vale este texto asociado con el proselitismo kirchnerista de Marcelo Gómez y Astor Massetti, *Los movimientos sociales de la década ganada*. Villa María, Eduvim, 2017. Pero sin lugar a dudas este segundo texto se lleva todos los premios, pues bajo el engaño del supuesto “regreso de la clases” no hace más que afirmar la supremacía del individualismo metodológico y la negación de todo pensamiento dialéctico: Marcelo Gómez, *El*

encuentran vinculadas con las luchas campesinas históricas y muy poco nuevas. De tal manera, la lucha por los llamados bienes comunes, si bien se puede haber incrementado e intensificado en parte en las últimas décadas, dada la lógica privatizadora de las políticas neoliberales, de ninguna manera es un patrimonio de los llamados nuevos movimientos sociales, sino que por el contrario constituye un eje articulador de la conflictividad histórica.

Las movilizaciones de campesinos y de pueblos originarios luchando por la tierra común (lo que de ninguna manera implica que todas las luchas por la tierra sean por su condición de común), se vienen gestando a lo largo de toda América Latina desde el mismo momento de la conquista, hace ya cinco siglos, persistiendo hasta el presente.

Queda claro entonces, que la disputa por los hoy llamados bienes comunes naturales y sociales ha existido de modo asociado a la historia de la civilización a lo largo del tiempo. Y esta lucha contra el saqueo implica también, una lucha contra la atomización mercantilista de lo humano de la mano de la razón instrumental. Tanto los procesos de expropiación de tierras comunitarias en la transición del medievalismo a la modernidad capitalista vía la mercantilización y privatización de los bienes, como los miles de casos de campesinos que oponen su organización más comunitaria y su uso común de la tierra y los recursos¹⁹ a la parcelación privada capitalista, como la histórica organización comunitaria y cooperativa de la clase obrera en tanto "clase para sí", comparten varias premisas que rescatan el principio del bien común. Principio que es anulado en el origen mismo de la modernidad capitalista, lo cual palmariamente demuestra, y valga la repetición, que la problemática de los bienes comunes no constituye un proceso novedoso tal como todos los estudios académicos contemporáneos parecen argüir. Los cercamientos y la privatización (ya sea temprana o tardía) tanto por los mecanismos de la acumulación originaria como por los mecanismos de la reproducción ampliada fueron y son su anulación. *"Las tierras y pasturas comunales mantenían vivo en la comunidad un vigoroso espíritu cooperativo; los cercamientos lo hambreadon. Históricamente, los campesinos tenían que trabajar juntos amigablemente, para acordar la rotación de cultivos, la utilización de pasturas comunes, el mantenimiento y la mejora de sus pastos y prados, la limpieza de las zanjas, el cercado de las tierras. Trabajaban intensamente codo a codo, y caminaban juntos del campo al pueblo, de la granja al brezal, en la mañana, la tarde y la noche. Todos dependían de los recursos comunes para obtener su combustible, su ropa de cama, y forraje para su ganado, y poniendo en común muchas de las necesidades de subsistencia, eran disciplinados desde la primera juventud para someterse a las reglas y costumbres de la comunidad. Luego de los cercamientos, cuando cada hombre pudo apropiarse de una porción de la tierra y expulsar a sus vecinos, se perdió la disciplina de compartir las cosas con los vecinos, y cada hogar se convirtió en una isla en sí misma"*²⁰. (Thirsk, 1967: 256).

regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2014.

¹⁹ Problemática que Mariategui en sus 7 ensayos lo dejó claramente planteado hace ya muchas décadas

²⁰ Thirsk, Joan: *The agrarian history of England and Wales*. Cambridge University Press, 1967.

En síntesis, la praxis por los bienes comunes ni es un descubrimiento ni mucho menos una bandera original de las “nuevas” teorías y movimientos sociales, sino una cuestión medular a lo largo de la larga historia de la humanidad, sus pueblos y sus culturas. Pero además, es diáfano que el clivaje bien común nos remite necesariamente a las condiciones de vida y de la sociedad total. El bien común solo podrá existir y administrarse en sociedades sin relaciones de competencia mercantil, es decir sin dominación y explotación; cuestión esta que habitualmente o es olvidada o bien solo tratada tangencialmente por las perspectivas “post” que hacen, hoy en día, del bien común su eje de debate y reivindicación.

De los bienes comunes al Buen Vivir

Es este rescate de las nociones de comunidad y bien común que se condensa en las conocidas concepciones del Buen Vivir, relato que surge al compás del crecimiento de cierta resistencia indígena en contra del llamado “desarrollismo”. Los supuestos de base en general antes tratados y el Buen Vivir en particular, no sólo han generado una gran influencia en los países en que se originó, sino que se ha extendido su influencia hacia muchos pueblos en toda América. Se plantea como algunos de sus ejes principales, una forma distinta de “relacionarse con la naturaleza” (rescatando cierto misticismo ancestral) y el rechazo a lo que denominan “extractivismo” que asocian con desarrollismo. La noción de comunidad socio-cultural y de la naturaleza como un bien en común constituye para todas las variantes, sus principios nodales. Es entonces que el Buen Vivir remitiría a la “prístina y equilibrada relación con la naturaleza” que habrían tenido todos los pueblos originarios. De lo que se trata es de volver a esas supuestas esencias, anclada en el mito de una naturaleza armoniosa y en equilibrio (negando así todos los descubrimientos biológicos desde Darwin-Wallace hasta el presente).



El principio de la armonía guía todas estas variantes que hacen foco en la comunidad (fraternidad y simetría social) y los bienes comunes, pecando, por cierto, de una clara “candidez” al dejar de lado la contradicción presente en todo proceso de la existencia²¹. En este sentido toman claro partido por la tendencia

²¹ Galafassi, Guido: Dialéctica de lo existente. Cuaderno de Trabajo Theomai 9, 2021, <https://criticadialectica.com/index.php/ediciones-theomai/>

que hace foco en el equilibrio de las ideas naturales positivistas y la ecología sistémica, en total desmedro de la lectura dialéctica y centrada en la lucha de las concepciones históricas y evolucionistas encuadradas en la contradicción procesual. Es que en esta problemática se repite también el viejo debate entre la realidad “estática” y la realidad “en movimiento”, tan antiguo como la controversia entre las filosofías de Parménides y Heráclito.

Versiones y posturas del Buen Vivir

El Buen Vivir o Vivir Bien, se caracteriza por una amplia diversidad de matices y posturas, cuyas expresiones más conocidas remiten a Ecuador con el Buen Vivir *sumak kawsay* en *kichwa*²²; y Bolivia con el Vivir Bien o ²³*suma qamaña* (en *aymara*).

Veamos entonces más en específico la “armonía” y “fraternidad” de estos conceptos. El principio *Sumac Causai* o *sumak kawsay* (vida en armonía) orienta la interrelación al interior de la sociedad quichua y de ésta con la naturaleza. Significa vivir en armonía en las relaciones sociales, es decir entre todos los miembros del ayllu y con otros ayllus de la comunidad, y entre los ayllus y el pueblo runa de Pastaza. Vivir en armonía con la naturaleza, con los dioses, y los espíritus protectores de las vidas existentes en la tierra, los bosques, los ríos y lagunas²⁴. Por su parte, en la cultura Aymara el *Suma Qamaña* (vivir y convivir bien) es el ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. El desarrollo pleno de los pueblos²⁵.

No sólo en estas culturas se puede encontrar la idea del Buen Vivir, existen referencias a este concepto en la cultura guaraní, la cultura Ashuar de Ecuador, y la cultura Kuna de Panamá, por mencionar algunos. A pesar de esta diversidad de matices, el discurso del Buen Vivir tiene un núcleo medular de varios elementos en común tales como: a) una ética diferente que asigna valores distintos al mundo,

²² El principio *Sumac Causai* o *sumak kawsay* (vida en armonía) orienta la interrelación al interior de la sociedad quichua y de ésta con la naturaleza. Significa vivir en armonía en las relaciones sociales, es decir entre todos los miembros del ayllu y con otros ayllus de la comunidad, y entre los ayllus y el pueblo runa de Pastaza. Vivir en armonía con la naturaleza, con los dioses, y los espíritus protectores de las vidas existentes en la tierra, los bosques, los ríos y lagunas. (Hidalgo Flor, 2011; Doc. Territorio indígena y gobernanza; 2018 - <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>)

²³ En la cultura Aymara el *Suma Qamaña* (vivir y convivir bien) es el ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. El desarrollo pleno de los pueblos. (Gudynas y Acosta, 2011; Ibañez, 2010; Doc. Territorio indígena y gobernanza, <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>)

²⁴ Hidalgo Flor, Francisco: *Buen vivir, Sumak Kawsay: Aporte contrahegemónico del proceso andino. Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 16, núm. 53, abril-junio 2011, pp. 85-94. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.; Doc. Territorio indígena y gobernanza; 2018 <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>)

²⁵ Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta: *La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa*. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 16, núm. 53, abril-junio, 2011, pp. 71-83. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela; Ibañez, Alfonso: *Un acercamiento al «Buen vivir»*, en, *The International Journal for Global and Development Education Research*, nº 10, pp. 211-224, 2016; Documento *Territorio indígena y gobernanza*, <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/elbuenvivir.html>

donde, por venir de culturas pre-mercado moderno, no todo es mercancía y la calidad de vida depende de la felicidad y el buen vivir espiritual, no sólo de la posesión de bienes materiales; b) una diversidad de saberes donde se privilegia el encuentro de culturas y no se les otorga jerarquías; c) un concepto distinto de la Naturaleza donde esta deja de ser un objeto de valor y se convierte en sujeto, plantea a la Sociedad y a la Naturaleza como una unidad; d) las comunidades se hacen amplias, ya no sólo se integran por personas, sino también por elementos no humanos como los animales, las plantas, el agua, la tierra y los espíritus, es clave la noción de bien común; e) no se plantea contra la tecnología ni como un regreso al pasado, se plantea aprovechar el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, pero sin excluir otros conocimientos y siempre bajo el principio de precaución, en pos de la construcción de un futuro distinto al que plantea el desarrollo convencional.

Prevalece claramente una especie de sincretismo entre, por un lado, una dominante perspectiva místico-sistémica, con una fuerte apelación al supuesto "equilibrio natural" que incluye humanos y naturaleza, tal los mitos fundantes de la mayoría de los pueblos originarios y muchas de las religiones. Junto a una aceptación, declarada como "cauta", de la tecnología moderna (que se plantea en las antípodas de ese "equilibrio natural"), embebida de una clara candidez, al entenderla exclusivamente en tanto una suma de conocimiento y técnica para mejorar el bienestar personal, excluyendo abiertamente toda la carga socio-histórica de explotación, opresión y alienación social asociada a esta tecnología moderna de mercado²⁶.



Por un sincretismo ancestral-moderno políticamente conveniente

²⁶ Michel Bachellet, *Desarrollo integral y buen vivir: principios, visiones y patrón innovadores para reorientar políticas nacionales e internacionales hacia un desarrollo sostenible y más justo*, Discurso en la Pontificia Universidad Católica de Chile, 16 de junio de 2021, <https://www.ohchr.org/es/2021/06/desarrollo-integral-buen-vivir>

En síntesis, se toman principios de las culturas originarias, pero sin renunciar a otros de la modernidad capitalista. La lógica del Buen Vivir se constituye como una fusión muy particular entre principios no occidentales equiparables a ciertas concepciones pre-modernas, con argumentos de una modernidad romántico-espiritual entremezclada con nociones materiales modernas de mercado (capitalistas), y todo articulado con una ética ambiental de raigambre claramente posmoderna. Convengamos que este tipo de sincretismo no es un rara avis en el universo ideológico post-caída del Muro de Berlín, sino que constituye un conglomerado de avanzada "progresista" en las ideas del mundo globalizado, cuyo epítome extremo lo constituye la ideología woke (ver Papiro 1²⁷). A tono con las mayoritarias miradas livianas que hacen caso omiso de estos engarces de fricción, el Buen Vivir representa una especie de gesticulación que parte de algunos preceptos críticos a ciertos y sesgados problemas del desarrollo socio-tecnológico de la sociedad moderna. Pero que termina, sin embargo, optando por clichés de salida rápida, adecuados a una época de fuerte crisis de las ideas antisistema de raigambre profunda, es decir que vayan a la médula de las causas de la explotación y la alienación social.

Por otro lado, y como se adelantó, también es bien claro, y demostrativo de su candidez, que no existen en los considerandos de estos planteos del Buen Vivir, las dimensiones de la explotación, ni de la dominación entre los seres humanos, de aquí que no se realice ni un rechazo explícito, ni tampoco una crítica a este aspecto nodal de la sociedad de clases. Se privilegia por ejemplo el encuentro de culturas, sin considerar las relaciones de dominador/dominado asociado a estas, por cuanto culturas en abstracto no existen sino vinculadas a un proceso socio-histórico de poder político-económico. En la propia historia de los pueblos quichua y aymara (así como en cualquier otros pueblos y culturas a lo largo de la historia del mundo) sobran los casos de dominación de pueblos, culturas y subculturas y los enfrentamientos y conflictos entre estos. Tampoco se cuestiona el concepto en sí mismo de mercancía, sino que se le quita esta concepción a ciertos bienes, pero nunca a todos²⁸.

Asocia calidad de vida a felicidad y bien espiritual, sin considerar que estos son una expresión de las relación de dominación, explotación y hegemonía. Es que el discurso del Buen Vivir se propone como alternativa al desarrollo moderno desde un plano ético y cultural, cuyo eje central es un cambio "ingenuo" en la manera en que se relacionan las culturas y la manera en que se percibe y concibe la naturaleza. La crítica, tal el núcleo más incisivo del ecologismo, se dirige al crecimiento económico al infinito como único fin último y primordial, pero no ahonda en las contradicciones materiales que existen detrás de esos fines y que generan tal condición. Es decir que también rechazaría el crecimiento económico incluso si este se pone al servicio de los sectores más postergados y las clases oprimidas. El crecimiento económico pasa a ser un problema en sí mismo, haciéndonos recordar el castigo al lucro de la doctrina cristiana medieval, por cuanto esto implicaba bienestar material, en lugar de espiritual.

²⁷ <http://criticadialectica.com/wp-content/uploads/2023/09/1.-Ideologia-Woke-de-NMS-a-minorias.pdf>

²⁸ Galafassi, Guido y Eloisa Mora Cabrera: *América Latina y los conflictos por los bienes comunes y el territorio*. Revista Herramienta n° 25, Buenos Aires, 2019.

Los países como Bolivia y Ecuador han incorporado en sus constituciones el Buen Vivir, este último incluso reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho, tal las éticas ambientales biocéntricas²⁹. Sin embargo, la matriz productiva no ha sufrido cambios, ni tampoco la relación entre las clases. El mismo Ecuador ha promovido la llamada "minería responsable", como una manera de vestir el proceso extractivo depredador con ribetes de compromiso con la ética y el deber ser.



Bolivia sería claramente un caso emblemático, y si bien, podríamos decir que parte del problema que la origina tiene algún paralelismo con aquel planteado largamente por José Carlos Mariátegui, la interpretación y resolución que se propone para el mismo, es claramente antitética y hasta resulta mimicamente "cándida". Bolivia, como toda nación de pasado colonial, ha sido víctima de una explotación intensiva de sus poblaciones originarias, sus culturas, sus pueblos originarios y sus recursos naturales. Con la entrada del neoliberalismo, la total apertura comercial, la expansión del capital monopolista y la creciente privatización de recursos, aumenta todavía más la tasa de despojo de los pueblos. Frente a esto, el *"Plan Nacional de Desarrollo para Vivir Bien"* plantea explícitamente, *"En el largo plazo: La transformación del país configurará una Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para que todos Vivamos Bien. En el mediano plazo (2006 – 2011): Empleos dignos y permanentes, Mayores ingresos en las familias, Se reducen las brechas de la inequidad, Se incorporan los enfoques transversales: Innovación, equidad y medio ambiente"*³⁰. Concretamente ningún cambio, ni mínimo, en los patrones de relaciones sociales de producción que generan explotación social. Se rescatan, a partir del planteo de buenas intenciones, algunos ítems (un tanto estereotipados) desde los cánones diversos de sus culturas ancestrales, especialmente la relación "armónica" con la naturaleza, se lo fusiona con el contractualismo constitucional moderno de costado más humanista y una forma relativamente regulada de capitalismo para que con esta amalgama resulten los lineamientos básicos que darán fundamento a la doctrina del Buen Vivir. Los resultados de la aplicación de estos discursos en los planes de gobierno están a la vista, tanto en la realidad actual de Ecuador como de Bolivia.

²⁹ Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (Ecuador), elaborado y aprobado en junio de 2013, durante la presidencia de Rafael Correa.

³⁰ Lineamientos Estratégicos PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006 – 2010. Ministerio de Planificación del Desarrollo, REPÚBLICA DE BOLIVIA <https://www.bivica.org/file/view/id/4096>

Milenarismo secular e ideas “post”

Queda claro entonces que en la doctrina de El Buen Vivir se manifiestan varias de las aportaciones que caracterizan a los llamados “nuevos movimientos sociales”, de aquí el énfasis de muchos de estos últimos en rescatar y valorar al primero. La noción de comunidad cultural de hombre y mujeres en lugar de una simple relación contractual competitiva, y la naturaleza y los bienes comunes como uno de los ejes fundantes de todo desarrollo humano son grandes puntos de coincidencia. Sin embargo, la explotación del hombre por el hombre solo está presente, de alguna manera, y cuando lo está, en un plano ético-místico, sin correlato alguno en la praxis.

Mariátegui, muy por el contrario (rescatado por varios defensores del Buen Vivir y su simil-sucedáneo la decolonialidad), planteaba un cambio radical, rescatando el “comunismo” de los pueblos históricos de la región (comunismo ancestral que hoy en día claramente podría ser puesto en entredicho), en un proceso que implicaba un barajar y dar de nuevo en lugar de reformas al proceso vigente. Se plantaba así críticamente, frente a la socialdemocracia latinoamericana así como frente al materialismo dialéctico europeo de aquellos años que focalizaba todo cambio social exclusivamente en la clase obrera en tanto sujeto revolucionario. Mariátegui, en cambio, si bien enfatizaba más los aspectos materiales que culturales de los campesinos, de ninguna manera desdeñaba estos últimos, como podría hacer un marxismo mecanicista.

Con los principios del “Fin de la historia” y “Muerte de los ideologías” se pretende dar por terminado (con relativo éxito por el momento) la disputa profunda por modelos antitéticos de sociedad, que ponía por un lado la competencia y el interés individual, y por otra la solidaridad y el interés colectivo. Es el origen de las ideas “post”. Despejado este camino, el modo de acumulación capitalista tiene la vía libre hacia la máxima concentración del capital y su nueva fase de financiarización extrema de la economía. Estos procesos generan nuevos hechos y organizaciones de resistencia, ya sin el clivaje de clase, ni la explotación social como campo de disputa y reivindicación. Serán las demandas puntuales y las conflictividades sectoriales y parcializadas el nuevo escenario, y los movimientos sociales los sujetos estrella. La lucha ya no se da entre clases, sino entre sectores y sujetos que encarnan diferentes modelos o sub-modelos de desarrollo dentro del modo de acumulación capitalista. La dispersión es extrema, y las verdades particulares, tantas como luchas dispersas existan, se imponen en tanto verdades universales. El capitalismo ya no está en discusión, sino solo algunos aspectos puntuales de la sociedad contemporánea. Ética, identidad cultural, naturaleza como sujeto, bienes comunes, respeto territorial, condiciones del hábitat, impacto ambiental, derechos individuales no ligados al exclusivo campo económico, diversidad sexual y de género, reivindicaciones de los pueblos originarias, rescate de ideas y valores ancestrales, discriminación positiva (que conlleva siempre una discriminación negativa como contracara), son algunos de los nuevos clivajes. Nada que dentro del modo de acumulación capitalista no pueda, de alguna manera, acomodarse.

El Sumak Kawsay o Buen Vivir, como manifestación de la armonía entre los diversos componentes del mundo, viene a representar un claro sincretismo entre

muchos de los clivajes recién mencionados, resumiendo identidad cultural y equilibrio con la naturaleza. Renueva de esta manera un claro mito del “Eden” original presente en casi todas las religiones o imaginarios de la esencia fundacional de la comunidad premoderna. Pero al ser promovida por Estados capitalistas se nutre de una fusión clara con los preceptos productivos y de desarrollo económico y social de la modernidad capitalista.

Nos encontramos, en síntesis, con no mucho más que un cierto milenarismo secular que se muestra en base a buenas intenciones discursivas³¹. De lo que se trata es de intentar restaurar, desde lo discursivo, un supuesto equilibrio perdido, reviviendo y revitalizando aspectos amenazados de la cultura ancestral (milenarismo). Y desde la práctica de gobierno, leves transformaciones para hacer más soportable la explotación social de toda economía de mercado (de aquí también la coincidencia con las experiencias políticas neo-nac&pop del siglo XXI). Se entrama en el clásico pastiche posmoderno de ideas y tradiciones sin demasiado fundamento de cómo generar esta supuesta amalgama.

En la práctica no fue más que una serie de tibias reformas de un típico gobierno popular latinoamericano del presente. El cual solo administra los recursos escasos desde un Estado, que sin tocar ninguno de los privilegios de las clases dominantes, promueve solo múltiples mecanismos y dispositivos para subvencionar la pobreza. La clave es la inyección de recursos, bajo un discurso intercultural, para una mínima subsistencia de las masas más desprotegidas, asegurando al mismo tiempo cierto control sobre posibles revueltas desde abajo.



³¹ Al escrito del Plan Oficial de Bolivia para Vivir Bien me remito: *“Nuestra propuesta se basa en la concepción del Vivir Bien, propia de las culturas originarias e indígenas de Bolivia. A partir de los elementos comunitarios enraizados en los pueblos indígenas, en las comunidades agrarias, nómadas y urbanas de las tierras bajas y las tierras altas, postula una visión cosmocéntrica que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo. El Vivir Bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respetando la diversidad e identidad cultural; es decir, “vivir bien entre nosotros”. Es una convivencia comunitaria, con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede vivir bien si los demás viven mal”, se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella. Al mismo tiempo, vivir bien en armonía con la naturaleza significa vivir en equilibrio con lo que nos rodea”*. <https://www.bivica.org/file/view/id/4096>